

This document is issued within the frame and for the purpose of the H2TRAIN project, which is supported by funding from the European Commission through the Horizon Europe Framework Programme and the Chips Joint Undertaking (GA 101140052) as well as from the national funding agencies of Austria, Finland, Germany, Italy, Poland and Spain.



ACTA DE ADMISIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO EVENTUAL VINCULADO AL PROYECTO H2TRAIN-P101140052 “Enabling digital technologies for Holisitc Health-lifestyle”, CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR ENFERMERO A TIEMPO COMPLETO (37,50 H/SEMANA), CON TITULACIÓN LICENCIADO/A-GRADO EN ENFERMERIA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 11/2024

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. María Gómez Peñate (Presidenta), Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. María Desiré Artilles Delgado (Vocal 2), Dña. Ana María Wägner (Vocal 3) y actuando como secretario con voz y sin voto, D. Blas Ruano González, siendo las 09:00 horas del día 19/07/2024 acuerdan por unanimidad:

1. Dar por recibida la documentación presentada por los/as candidatos/as como contestación al anuncio publicado en EURAXESS, en la web de la Fundación y en prensa el pasado día 12 de julio de 2024 y considerándose la admisión o no en base al cumplimiento de lo estipulado en la oferta, según el siguiente detalle:

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | CUMPLE REQUISITOS | MOT.INCUMPL. |
|-----------|-----------------------|-------------------|--------------|
| ***6227** | GARCÍA MARTÍN, CARLA | SI | |
| ***7970** | PEÑA NUEZ, ALBA MARÍA | SI | |
| ***3865** | WIEDERMANN, JULIA | SI | |

This document is issued within the frame and for the purpose of the H2TRAIN project, which is supported by funding from the European Commission through the Horizon Europe Framework Programme and the Chips Joint Undertaking (GA 101140052) as well as from the national funding agencies of Austria, Finland, Germany, Italy, Poland and Spain.



1. Poseer la titulación de licenciado/a- grado en Enfermería.
2. Documento de Ley Orgánica de Protección de Datos - Anexo I (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
3. Declaración responsable - Anexo II (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
4. Los nacionales de un Estado miembro de la Unión Europea, deberán acreditar su nacionalidad, mediante la presentación de fotocopia del correspondiente documento de identidad o del pasaporte y de la tarjeta de Residente comunitario en el caso de residir en España.
5. Los candidatos de nacionalidad extranjera no comunitaria deberán presentar fotocopia del correspondiente documento de identidad o pasaporte, permiso de residencia, permiso de trabajo.
6. Currículum Vitae.
7. No presentar la justificación del Título acorde con la plaza a la que se opte y/o justificaciones acreditativas de los méritos aportados en el C.V.
8. Justificaciones laborales acreditativas de los méritos aportados (la experiencia laboral se puede justificar mediante la presentación de una vida laboral actualizada emitida por la Tesorería de la Seguridad Social o certificaciones de las empresas en las que ha trabajado).

2. En consecuencia y de acuerdo con las Bases estipuladas en la Convocatoria, se resuelve dar publicidad a esta Resolución a través de la página Web de la Fundación. Los candidatos dispondrán de un plazo de 3 días hábiles desde la publicación para subsanar el defecto causante de la no admisión. Para ellos dispondrán de dos vías:

This document is issued within the frame and for the purpose of the H2TRAIN project, which is supported by funding from the European Commission through the Horizon Europe Framework Programme and the Chips Joint Undertaking (GA 101140052) as well as from the national funding agencies of Austria, Finland, Germany, Italy, Poland and Spain.



La primera, es remitir correo electrónico antes de las 15:00 horas del último día habilitado para la reclamación, a la siguiente dirección:

- rrhh@fciisc.org

La segunda opción, es presentar la documentación en formato papel en cualquiera de las sedes de la Fundación en horario de 08:30 a 15:00 horas, sitas en:

Hospital Universitario de Canarias
Planta-1
C/Ofra s/n
CP 38320 La Laguna
Sta. Cruz de Tenerife

Edif. Anexo Hospital Universitario de
G.C. Dr. Negrín
Barranco de la Ballena, s/n
35010 – Las Palmas de G.C.
Las Palmas

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:20 horas.